

DISTRIMAXI S.A

INFORME DE OPERACIÓN DISTRIMAXI

REALIZADO POR: Administración: GERENTE GENERAL: Ing. Edwin Ripalda
PRESIDENTE: Ing. Juan Palacios

PERIODO: Enero 2014 – Diciembre 2014

Señores accionistas
Señores miembros del Directorio
Señor Comisario

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y, de los Estatutos y Reglamentos de DISTRIMAXI S.A., nos dirigimos a ustedes, señores accionistas para presentar un resumen sobre las actividades realizadas en la empresa durante el ejercicio económico del 2014.

1 OBJETIVO, DESARROLLO Y CONDICIONES ACTUALES:

Queremos recordar las mismas frases que fueron expuestas en el análisis del año 2013 para que las circunstancias actuales puedan ser analizadas: La compañía DISTRIMAXI se creó en el año 2010 en la ciudad de Guayaquil con el fin de realizar el mercadeo de varios productos lojanos en toda la provincia del Guayas. Lastimosamente a inicios del año 2012 la oficina de Guayaquil se cerró y la compañía dejó de operar.

Luego de la Junta General de Accionistas realizada el 9 de abril del año 2013; en la cual, se decidió que la Compañía sea mantenida; la Administración, dando cumplimiento de esta disposición, procedió a hacer una modificación de la Escritura con el fin de cambiar la sede de la misma hasta la ciudad de Loja.

Este trámite debía realizarse en la ciudad de Guayaquil, para lo cual contratamos un abogado que pueda hacer los papeles en la Superintendencia de Compañías. Debido a la distancia y a una falta de seguimiento de nuestra parte, el trámite se demoró, sin embargo finalmente el 28 de agosto del 2014 se realizó la inscripción de esta compañía en la ciudad de Loja.

Es importante indicar que hasta no tener el registro de la compañía en la nueva ubicación, el SRI nos imposibilitó la emisión de facturas, notas de venta, notas de crédito, etc, es decir todos los documentos para una operación normal.

2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y CONCLUSIONES:

Para el año 2014, como fue determinado por la Superintendencia de Compañías, los Estados Financieros han sido presentados cumpliendo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por tratarse de un período en el que la compañía no ha operado, los únicos movimientos corresponden a los gastos de Depreciación de los Activos y otros por mantenimiento de la misma, por lo tanto la comparación de cifras con el año anterior no tiene importancia en el estado de situación financiera.

El activo total de la compañía es de US\$50.864,95, siendo relevantes los valores correspondientes a un camión y muebles y enseres.

DISTRIMAXI S.A

El patrimonio neto de la compañía es de US\$29.336,28; sin embargo existe un rubro de US\$20.942,72 adicional que consta como préstamos de los accionistas.

La compañía ILELSA tiene una deuda con DISTRIMAXI de US\$12.000,00 correspondiente a un camión que fue entregada a la misma y cuya venta no pudo ser registrada por la imposibilidad de emitir documentos como fue informado en el punto anterior

Cabe indicar que la compañía NO TIENE DEDUDAS CON NINGUN ENTE EXTERNO, POR LO TANTO NO CONSTITUYE NINGUN RIESGO PARA TERCERAS PERSONAS, y el endeudamiento solamente es hacia sus accionistas, ninguno de los cuales tiene menos del 5%, razón por la cual no representa riesgo alguno, confirmando así la posibilidad de ser reactivada en su nueva sede.

Finalmente es importante indicar que el Servicio de Rentas Internas es un deudor de la compañía, es decir que ese valor de US\$ 11932.81 podría ser reintegrado a la misma en caso de una liquidación total.

Como no ha existido operación, no han existido ingresos y todos los gastos han sido solventados por los señores accionistas, existiendo al final del período una pérdida de US\$11.067,45 pero al no existir empleados no existe tampoco un compromiso para pago de utilidades a los trabajadores.

Al cierre del año todavía contamos con US\$2.882,19 a ser cobrados a la compañía Romero Reyes S.A pues al momento ya se pueden emitir los comprobantes legales.

3 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

A continuación presentamos las observaciones y recomendaciones que esta administración quiere hacer a ustedes señores accionistas:

1. Luego de haber logrado el registro de la nueva escritura, los señores accionistas deberían comprometer a la nueva administración para realmente trabajar en:

- Venta de los activos

- Recuperación del valor adeudado del SRI

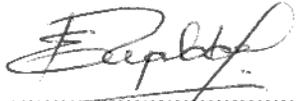
- Cierre de las cobranzas pendientes

2. Desarrollar un proyecto para reactivar la compañía
3. Los activos de la compañía constituyen un respaldo invaluable para la nueva operación de la misma
4. Sugerir que la cuenta de "préstamos de accionistas", se apruebe para ser capitalizada y mejorar el estado financiero de la empresa
5. Procurar mantener la compañía aunque la Superintendencia de Compañías exija un aporte de capital adicional para compensar las pérdidas

DISTRIMAXI S.A

Con estos antecedentes, señores accionistas, conjuntamente con el Presidente agradecemos su respaldo y estaremos pendientes de las decisiones que ustedes tomaran en la Junta General de Accionistas.,

De ustedes muy atentamente



Ing. Edwin A. Ripalda Quevedo
GERENTE GENERAL



Ing. Juan F. Palacios Jaramillo
PRESIDENTE

Loja, marzo del 2015